INFOME AUSTERIDAD EN EL GASTO

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

PAIPA S.A. E.S.P. Red Vital®

CONTROL INTERNO

2024

Tabla de contenido

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 20243

(ABRIL -JUNIO)3

OBJETIVO4

ALCANCE4

NORMATIVA5

PRINCIPIOS5

- Eficiencia:5
- Economía:5

METODOLOGÍA6

Gastos de personal6

Efectividad Recaudo Total8

Gastos servicios públicos9

GASTOS GENERALES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS10

MANTENIMIENTO Y USO DE VEHICULOS11

Arrendamientos12

Publicidad y publicaciones12

SENTENCIAS Y CONCILIACIONES12

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES13

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2024

(ABRIL -JUNIO)

La Oficina de Control Interno de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS RED VITAL PAIPA SA E.S.P, dando cumplimiento al decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, y en su artículo 2.8.4.8.2 capitulo 7, rinde el presente informe de Austeridad en el Gasto, el cual se debe presentar de forma trimestral al representante legal u organismo respectivo de carácter obligatorio; además describe puntualmente que “…El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.” Por lo expuesto anteriormente, esta Oficina realiza un informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024**, en el que se pretende dar a conocer las medidas adoptadas por la Gerencia para racionalizar el gasto público, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen principal influencia en la ejecución del presupuesto.

OBJETIVO

Evidenciar el cumplimiento de la normatividad legal vigente de indicadores, normas y políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en la Empresa de **Servicios Públicos Red Vital Paipa S.A E.S. P** durante el primer trimestre del año 2024.

ALCANCE

La presentación de este informe, expone los gastos en que ha incurrido la empresa durante los **meses de ABRIL, MAYO y JUNIO de la vigencia 2024**, para efectuar un seguimiento a la ejecución del gasto dentro del marco de las políticas de Austeridad del Gasto Público.

PAIPA S.A. E.S.P. Red Vital ®

NORMATIVA

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Decreto Nacional 1737 de agosto 21 de 1998.
- Decreto Nro.2209 de1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998).
- Decreto ley Nacional Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción).
- Estatuto Orgánico de Presupuesto. Directiva presidencial 06 de 2014 plan de austeridad Directiva presidencial 01 del10 de febrero de 2016.
- Decreto 417 del 17 de marzo de 2020.

PRINCIPIOS

Según el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

• Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

• Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno como responsable de la elaboración y presentación de este informe y atendiendo a su rol de seguimiento y evaluación del cumplimiento del marco legal de las directivas presidenciales encaminadas al uso eficiente de los recursos, se solicitó a la Subgerencia Administrativa y Financiera, la ejecución presupuestal de gastos correspondientes al segundo trimestre del 2024 con la finalidad de determinar el cumplimiento de la normatividad vigente referente a la austeridad en los gastos de funcionamiento de la empresa, y efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

Gastos de personal

A continuación, se relaciona el número de servidores públicos por el tipo de vinculación, que al segundo trimestre de la vigencia 2024, ¿laboran en **RED VITAL PAIPA S.A.E.S.P**

TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL	NÚMEROS DE EMPLEOS OCUPADOS
Contrato de libre nombramiento y remoción.	6
Vinculación laboral contractual	95
Total	101

Relación costo de nómina planta de personal para el segundo trimestre del año 2024.

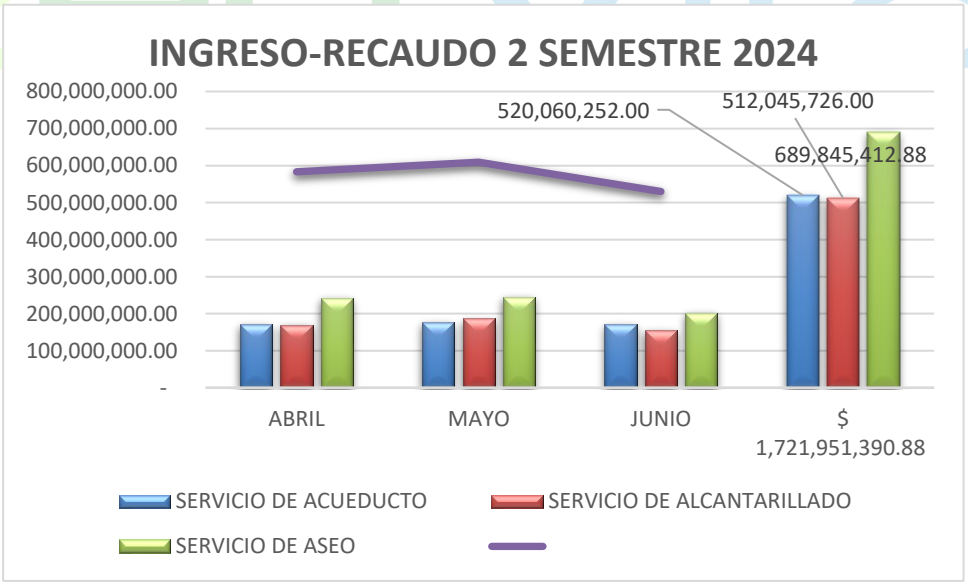
RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR SEGUNDO TRIMESTRE 2024
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	523,179,217.00
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	23,679,988.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	19.272.200.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	36.028.800.00
	Prestaciones Sociales	32.741.699.00
	Contribuciones inherentes a la nómina	109.217.187.00
	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	48.024.991.00
	TOTAL, COSTOS DE NOMINA 2 TRIMESTRE 2024	**792.144.082.00**

La relación de costos nómina de la planta es por un valor de **$ 792.144.082.00** para el segundo trimestre de la vigencia 2024.con un valor de $ **134.387.596** un 17 % más que primer trimestre del 2024.

Efectividad Recaudo Total

RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.				
RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS- RECAUDO				
TOTAL, RECAUDO	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	***$ 1,721,951,390.88***
SERVICIO DE ACUEDUCTO	$ 170,942,691.00	*$177,317,429.00*	*$171,800,132.00*	*$520,060,252.00*
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	$ 169,695,745.00	*$186,943,563.00*	$155,406,418.00	*$512,045,726.00*
SERVICIO DE ASEO	$ 242,382,137.00	*$244,792,965.88*	$202,670,310.00	*$689,845,412.88*
	$ 583.020.573.00	**$609.053.957.88**	**$529.876.860.00**	

PAIPA S.A. E.S.P. Red Vital ®



En resumen, de ejecución para el segundo trimestre podemos ver que el servicio de aseo sigue siendo el mayor recaudo con **$ 689.845.412.88**

Con un valor recaudado menor tenemos el servicio de alcantarillado **$ 512.045.726.00** para el segundo trimestre considerando que ha comparación con el anterior se aumentó un 22 %.

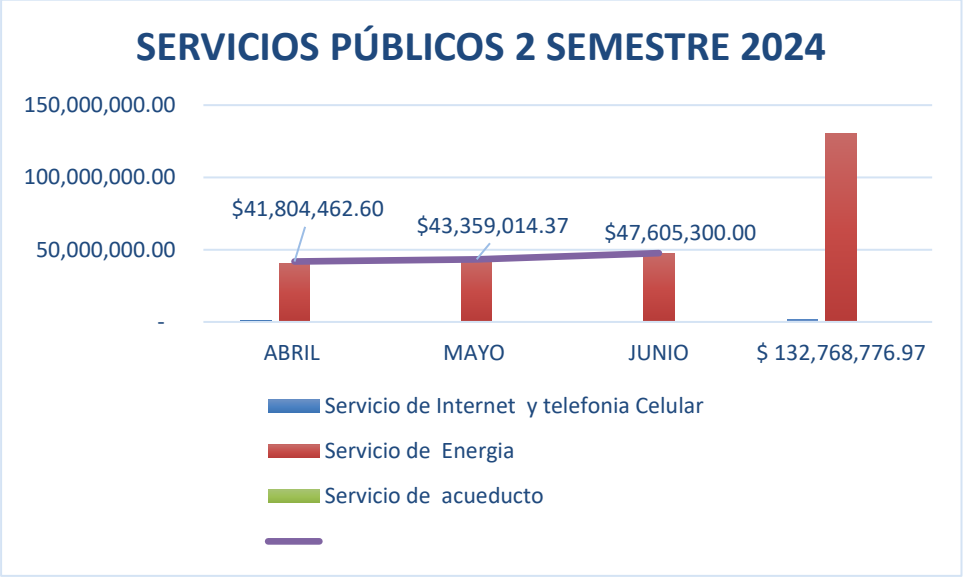
El recaudo total del segundo trimestre es de $ **1.721.951.390.88. $ 219,348,923 más** que el primer trimestre del 2024.

Gastos servicios públicos

Servicio de energía relación segundo trimestre de 2024 es de **$ 132.768.766.00** distribuidos así:

PAIPA S.A. E.S.P.

Servicios públicos	Abril	Mayo	Junio	$132.768.776.97
Servicio de Internet y telefonía Celular	$ 697.702.60	$390.544.37	$ 476.790.00	**$1.565.036.97**
Servicio de Energía	$ 40.512.760	$ 42.968.470	$47.128.510.00	**$130.609.740.00**
Servicio de Acueducto	$ 594.000.00			**$594.000.00**
	$41.804.462.60	**$43.359.014.37**	**$47.605.300.00**	



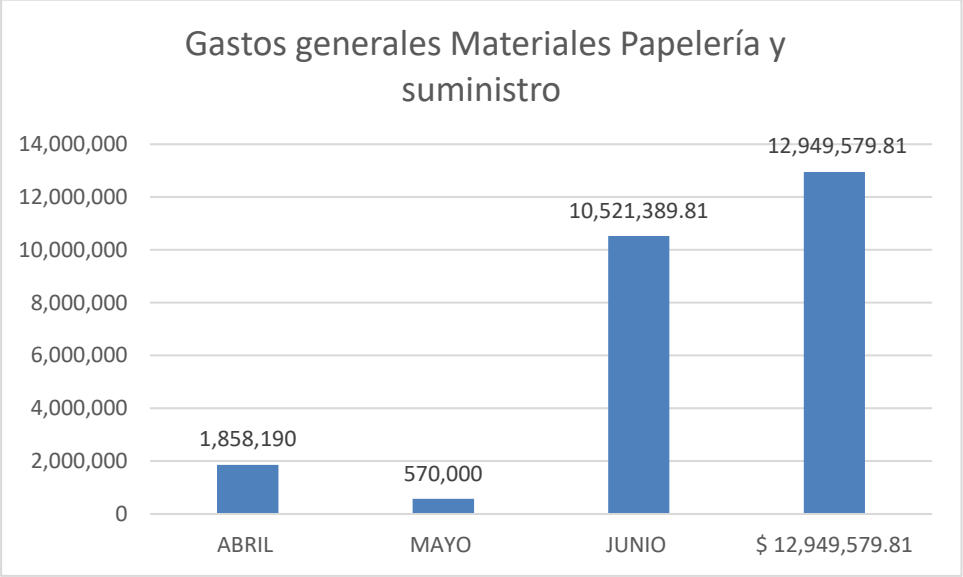
- Podemos ver que solo para el mes de abril se manejó un gasto de servicio de acueducto con un valor **$ 594.000** ya que en el primer trimestre no si evidencio ningún costo.

- El servicio de energía disminuyo para el segundo semestre un 15%.
- El total de gastos de servicios públicos disminuyo un 19% comparado con el primer trimestre 2024.

GASTOS GENERALES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS

Gastos generales materiales papelería y fotocopias segundo trimestre es por valor de **$ 12.949.579.81**. para el mes de junio se genera la inversión más alta.

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS GENERALES				
	Abril	**Mayo**	**Junio**	**$12.949.579.81**
Gastos generales Materiales Papelería y suministro	1.858.190	570.000	10.521.389.81	

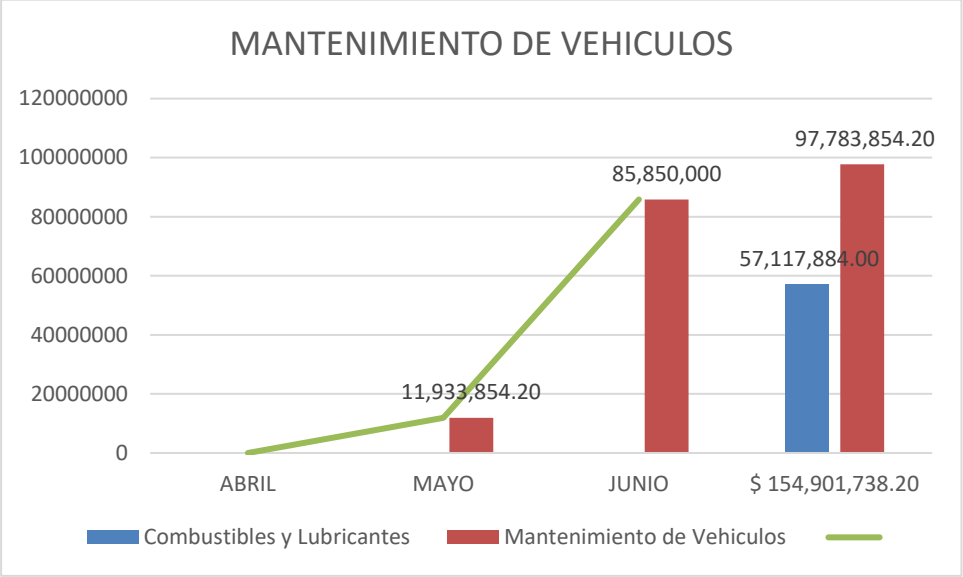


MANTENIMIENTO Y USO DE VEHICULOS

PAIPA S.A. E.S.P.

COMBUSTIBLE SUMINISTRAD

RED VITAL PAIPA S.A.E.S. P				
RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS				
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	Abril	Mayo	Junio	**$154.901.738**
Combustibles y Lubricantes				$ 57.117.884
Mantenimiento de Vehículos		11.933.854.2	*85,850,000*	$ 97.783.854.20



Para este segundo semestre los gastos de mantenimiento y uso de vehículos fueron de $154.901.738. $111.736.876 más que el primer trimestre.

Arrendamientos

Para el segundo trimestre del 2024 no se genera ningún gasto por arriendo.

Publicidad y publicaciones

Para el segundo trimestre de la vigencia evaluada en el mes de abril se genera un gasto **$ 5.600.000.**

SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Valor presupuesto para la vigencia 2024 en sentencias y conciliaciones es de $ **208.100.000,00** (Acuerdo de pagos, otros procesos ejecutivos y tasas retributivas de Corpoboyacá).

Para el segundo trimestre del año 2024.

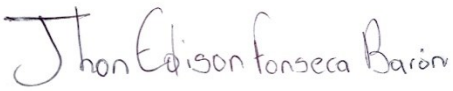
- Se dio por terminado por Pago Total de la Obligación el proceso Ejecutivo Laboral 164-2018, de Samuel Monrroy Vs Red Vital Paipa S.A.E.S.P.
 Se pago un total de TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS **($13.795.307.94).**

Y como remanente de devolvió a Red Vital Paipa S.A.E.S.P., el valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL SEICIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SEIS CENTAVOS **($7.204.692.06).**

A la fecha Red Vital Paipa S.A. E.S.P., tiene activos 14 procesos judiciales y administrativos de los cuales se esta realizando la defensa jurídica a favor de la empresa, tendiente a salir avante de las pretensiones incoadas.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Se recomienda aplicar las medidas solicitadas en el informe de austeridad en el gasto.
- Dar cumplimiento a la ley 1737 de 1998 (“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales y compromisos)
- Seguir con el compromiso del buen uso de los servicios (luz) para este trimestre se reflejó un buen ahorro.
- Crear conciencia de la utilización del correo electrónico para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo de papel y tinta.
- Se recomienda que en la auditoria pendiente a la subgerencia operativa, se verifique la información enviada y anexada a este informe por medio del análisis de evidencias.
- Por medio de la oficina de control interno para el mes de septiembre y octubre se realizará la auditoria donde se verificará la información de los dos primeros Trimestres de austeridad en el gasto.



JHON EDISON FONSECA BARÓN
JEFE DE CONTROL INTERNO